



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE: "VIVERES PARA LOS ALBERGUES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 04 AL 31 DE MARZO DE 2025.

En la Ciudad de Puebla, Puebla, siendo las 17:00 horas, del 03 de Marzo de 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Pue. Se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones y Fallo de la Adjudicación Directa No. AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2025 Nacional en Cumplimiento a lo Solicitado mediante Oficio 7274016100730/EGAS/0143/2025 por parte del Titular de la Coordinación Médica del Programa IMSS-BIENESTAR del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla del 28 de febrero de 2025, solicitando la adquisición de **Viveres para los Albergues del Programa IMSS-BIENESTAR del 04 al 31 de marzo**; siendo estrictamente indispensable la adquisición de viveres, esto atendiendo el objetivo específico del Programa en otorgar servicios de salud ambulatorios y hospitalarios, así como contar con los insumos necesarios de Viveres para la atención de la población beneficiaria, en unidades de segundo nivel de atención, lo que deriva en la necesidad de adquisición de Viveres a fin de contar con el servicio de comedor para a los pacientes y familiares de pacientes que acuden a los albergues de los hospitales del Programa IMSS-Bienestar y ayude a satisfacer la demanda de los beneficiarios de las poblaciones y localidades más marginadas.

La adquisición de Viveres Albergues resulta estrictamente imprescindible y de forma inmediata a partir del 04 al 31 de marzo de 2025, para garantizar la continuidad en la prestación del servicio a la población beneficiaria y así garantizar el derecho fundamental a la salud de la población contenido en el párrafo cuarto del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el cual a la letra dice: y en el artículo 2 de la Ley del Seguro Social vigente para garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica y la protección de los medios de subsistencia y los servicios necesarios para el bienestar individual y colectivo.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE: "VIVERES PARA LOS ALBERGUES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 04 AL 31 DE MARZO DE 2025.

De conformidad con lo establecido en términos de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Vigente (CPEUM), 2 fracción X, 26 fracción III, 40, 41 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); y los artículos 71 y 72 fracción V bis de su Reglamento.

Este acto es presidido por la C.P. Diliam Montaña Hernández Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, servidor público designado por la convocante, del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con fundamento en el punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

El titular de la Coordinación Médica del Programa IMSS-BIENESTAR del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla propone al proveedor Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V., para la adquisición de Viveres para los Albergues del Programa IMSS-BIENESTAR para el ejercicio 2025.

RESUMEN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2025

Página 2 de 17





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE: "VIVERES PARA LOS ALBERGUES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 04 AL 31 DE MARZO DE 2025.

EMPRESAS PARTICIPANTES	1
GRUPOS REQUERIDOS	8
GRUPOS OFERTADOS	8
% DE GRUPOS OFERTADOS	100%

Si dentro del proceso de la adjudicación se llegara a encontrar alguna anomalía en la documentación presentada por el participante, en los términos que establece el artículo 36 de la ley, esto traerá como consecuencia la descalificación del licitante del procedimiento, o en su caso del servicio correspondiente.

VERIFICACIÓN DE LA PROVEEDURÍA

a) Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx> con fecha de consulta 03 de marzo de 2025, verificándose que el licitante NO se encuentra en el listado.

b) Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha corte 03 de marzo de 2025, con fecha de consulta del 03 de marzo de 2025, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 del Reglamento. Dicha verificación se constató que el licitante NO se encuentra en el listado.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE: "VIVERES PARA LOS ALBERGUES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 04 AL 31 DE MARZO DE 2025.

c) Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes [Artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación], con fecha de consulta del **03 de marzo de 2025** verificándose que el licitante **NO** se encuentra en el listado.

d) Se realizó verificación el **03 de marzo de 2025** en la publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de aplicación general en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en dicha verificación se constató que el licitante **NO** se encuentra en el listado.

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 36 bis y 37 de la Ley, se dio lectura al siguiente

Fallo de la Adjudicación Directa No. AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2025

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla, requiere de la adquisición de Víveres para los Albergues del Programa IMSS-BIENESTAR, considerando las mejores condiciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de la Ley, por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 37 y 37 Bis del citado ordenamiento, se enuncian los siguientes puntos resolutivos. De



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y EQUIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

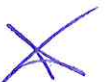
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE: "VIVERES PARA LOS ALBERGUES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 04 AL 31 DE MARZO DE 2025.

conformidad con el Artículo 36 bis de la Ley, se da lectura al nombre del participante a quien se le adjudicará el contrato y en cumplimiento al artículo 37 de la referida ley.

Licitante Adjudicado: Procesadora y Distribuidora los Chaneques, S.A. de C.V.,

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
GRUPO I CARNES Y HUEVO								
1	480.101.0302.00	PIERNA DE CERDO MOLIDA	k	\$ 209.00	16	39	3,344.00	8,151.00
2	480.108.0200.00	BISTECK DE PIERNA DE RES RAC.90G	k	\$ 343.00	16	37	5,488.00	12,691.00
3	480.108.0700.00	PULPA DE RES EN TROZO RAC. 90 G	k	\$ 343.00	15	31	5,145.00	10,633.00
4	480.107.0300.00	PECHUGA DE POLLO RAC 90 G	k	\$ 215.00	22	52	4,730.00	11,180.00
5	480.107.0400.00	PIERNA Y MUSLO DE POLLO SIN PIEL PZA 200 G	k	\$ 167.00	30	73	5,010.00	12,191.00
6	480.106.0102.00	ATÚN EN AGUA	LATA DE 140 GR	\$ 32.00	90	218	2,880.00	6,976.00





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE: "VIVERES PARA LOS ALBERGUES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 04 AL 31 DE MARZO DE 2025.

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
HUEVO								
7	480.109.0100.00	HUEVO ENTERO 55 G	k	\$ 86.00	58	143	4,988.00	12,298.00
GRUPO II LECHE Y DERIVADOS LACTEOS								
8	480.201.0500.00	LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA 1000 ML	PAQUETE	\$ 49.00	70	168	3,430.00	8,232.00
GRUPO III FRUTAS Y VERDURAS								
9	480.301.1000.00	GUAYABA	k	\$ 69.00	17	42	1,159.20	2,898.00
10	480.301.1301.00	LIMÓN CON SEMILLA	k	\$ 48.00	12	24	576.00	1,152.00
11	480.301.2000.00	NARANJA	k	\$ 29.00	22	53	638.00	1,537.00
12	480.301.2101.00	PAPAYA AMARILLA	k	\$ 43.00	22	49	946.00	2,107.00
13	480.301.2400.00	PIÑA	k	\$ 60.00	14	27	840.00	1,620.00
14	480.301.2505.00	PLÁTANO TABASCO	k	\$ 38.00	29	67	1,102.00	2,546.00





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD PARA TODOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE: "VIVERES PARA LOS ALBERGUES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 04 AL 31 DE MARZO DE 2025.

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
15	480.301.2600.00	SANDIA	k	\$ 25.00	24	56	600.00	1,400.00
16	480.302.0100.00	ACELGA	k	\$ 16.00	10	21	160.00	336.00
17	480.302.0500.00	BRÓCOLI	k	\$ 29.00	12	26	348.00	754.00
18	480.302.0602.00	CALABACITA ITALIANA	k	\$ 28.00	27	63	756.00	1,764.00
19	480.302.0901.00	CEBOLLA BLANCA	k	\$ 38.00	17	41	646.00	1,558.00
20	480.302.1102.00	CHAYOTE SIN ESPINAS	k	\$ 46.00	18	42	828.00	1,932.00
21	480.302.1407.00	CHILE JALAPEÑO	k	\$ 37.00	10	19	370.00	703.00
22	480.302.1409.00	CHILE POBLANO	k	\$ 35.00	12	26	420.00	910.00
23	480.302.1410.00	CHILE SERRANO	k	\$ 35.00	9	16	315.00	560.00





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE: "VIVERES PARA LOS ALBERGUES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 04 AL 31 DE MARZO DE 2025.

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
24	480.302.1701.00	COL BLANCA	k	\$ 15.00	10	19	150.00	285.00
25	480.302.1801.00	COLIFLOR FRESCA	k	\$ 17.00	11	22	187.00	374.00
26	480.302.1900.00	EJOTE	k	\$ 35.00	16	34	560.00	1,190.00
27	480.302.2101.00	ESPINACA FRESCA	k	\$ 45.00	10	20	450.00	900.00
28	480.302.2402.00	JITOMATE GUAJE O GUAJITO	k	\$ 48.00	46	108	2,208.00	5,184.00
29	480.302.2505.00	LECHUGA ROMANA	k	\$ 25.00	16	37	400.00	925.00
30	480.302.2800.00	NOPAL	k	\$ 25.00	16	35	400.00	875.00
31	480.302.2901.00	PAPA BLANCA	k	\$ 41.00	26	63	1,066.00	2,583.00
32	480.302.3600.00	TOMATE VERDE LIMPIO	k	\$ 44.00	22	53	968.00	2,332.00
33	480.302.3900.00	ZANAHORIA	k	\$ 26.00	19	45		1,170.00





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE: "VIVERES PARA LOS ALBERGUES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 04 AL 31 DE MARZO DE 2025.

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
							494.00	
34	480.802.0100.00	AJO EN BULBO	k	\$ 100.00	10	17	1,000.00	1,700.00
35	480.805.0100.00	CILANTRO	k	\$ 23.00	11	20	253.00	460.00
36	480.805.0200.00	EPAZOTE	k	\$ 17.00	7	13	119.00	221.00
37	480.805.0300.00	HIERBAS DE OLOR	k	\$ 15.00	7	13	105.00	195.00
38	480.806.0200.00	FLOR DE JAMAICA	k	\$ 328.00	11	20	3,608.00	6,560.00
39	480.405.0600.00	TORTILLA DE MAÍZ 1000 G	PIEZA	\$ 40.00	110	274	\$ 4,384.00	10,960.00
40	480.302.1601.01	CHILE CHIPOTLE ADOBADO	LATA 380 GR	\$ 81.00	28	60	2,268.00	4,860.00
41	480.302.1501.00	CHILE SECO ANCHO	K	\$ 126.00	13	25	1,638.00	3,150.00
42	480.302.1502.00	CHILE SECO ÁRBOL	k	\$ 126.00	13	25	1,638.00	3,150.00





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE: "VIVERES PARA LOS ALBERGUES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 04 AL 31 DE MARZO DE 2025.

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
43	480.302.1504.00	CHILE SECO CHIPOTLE	k	\$ 126.00	11	20	1,386.00	2,520.00
44	480.302.1505.00	CHILE SECO GUAJILLO	k	\$ 126.00	11	20	1,386.00	2,520.00
45	480.302.1506.00	CHILE SECO MORITA	k	\$ 126.00	11	20	1,386.00	2,520.00
46	480.302.1508.00	CHILE SECO PASILLA	k	\$ 126.00	11	22	1,386.00	2,772.00
47	480.302.1603.01	CHILES JALAPEÑOS EN RAJAS	LATA 380 GR	\$ 57.00	30	69	1,710.00	3,933.00
		GRUPO IV CEREALES						
48	480.402.0200.00	ARROZ PULIDO 1000 G	PIEZA	\$ 40.00	46	113	1,840.00	4,520.00
49	480.403.0200.00	AVENA LAMINADA (HOJUELAS) 400 G	PIEZA	\$ 69.00	18	41	1,242.00	2,829.00
50	480.405.0101.00	MAÍZ CACAHAUZINTLE PRECOCIDO 1000 G	PIEZA	\$ 37.00	16	32	592.00	1,184.00
51	480.406.2600.00	PASTAS PARA SOPA CORTAS (CODITO) [200 G]	PIEZA	\$ 16.00	26	63	416.00	1,008.00





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE: "VIVERES PARA LOS ALBERGUES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 04 AL 31 DE MARZO DE 2025.

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
52	480.406.2601.00	PASTAS PARA SOPA CORTAS (FIDEO) [200 G]	PIEZA	\$ 16.00	26	63	416.00	1,008.00
53	480.406.2605.00	PASTAS PARA SOPA CORTAS (PLUMA) [200 G]	PIEZA	\$ 16.00	26	63	416.00	1,008.00
54	480.406.2606.00	PASTAS PARA SOPA LARGAS (ESPAGUETI) [200 G]	PIEZA	\$ 16.00	26	64	416.00	1,024.00
55	480.406.0700.00	GALLETA MARÍA 850 G	PIEZA	\$ 107.00	27	63	2,889.00	6,741.00
		GRUPO V LEGUMINOSAS						
56	480.501.0600.00	FRIJOL NEGRO 900 G	PIEZA	\$ 55.00	27	60	1,485.00	3,300.00
57	480.503.0100.01	HABA SECA 1000 G	PIEZA	\$ 45.00	13	27	585.00	1,215.00
58	480.504.0100.01	LENTEJA 1000 G	PIEZA	\$ 53.00	14	29	742.00	1,537.00
59	480.505.0400.00	SOYA PROCESADA TEXTURIZADA	PIEZA	\$ 60.00	11	23	660.00	1,380.00
		GRUPO VI AZUCARES						
60	480.601.0100.01	AZÚCAR MORENO 1000 G	PIEZA	\$ 55.00	49	123	\$	6,765.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
REGULARIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE: "VIVERES PARA LOS ALBERGUES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 04 AL 31 DE MARZO DE 2025.

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
							2,706.00	
61	480.609.0100.01	POLVO PARA PREPARAR GELATINA DE AGUA [BOLSA 120 G]	PIEZA	\$ 23.00	44	111	1,012.00	2,553.00
GRUPO VII GRASAS								
62	480.702.0102.01	ACEITE DE CARTAMO 1000 ML	PIEZA	\$ 101.00	40	97	4,040.00	9,797.00
63	480.701.0100.00	CREMA ENTERA DE LECHE DE VACA 900 ML	PIEZA	\$ 138.00	20	42	2,760.00	5,796.00
64	480.703.0100.04	MAYONESA	FRASCO 390 GR	\$ 63.00	17	32	1,071.00	2,016.00
GRUPO VIII CONDIMENTOS								
65	480.809.0200.00	CONSOMÉ DE POLLO DESHIDRATADO EN POLVO 1000 GR	PIEZA	\$ 161.00	9	21	1,449.00	3,381.00
66	480.806.0100.00	CAFÉ MEZCLADO EN GRANO TOSTADO Y MOLIDO 1000 G	PIEZA	\$ 236.00	12	26	2,832.00	6,136.00
67	480.808.0200.00	SAL REFINADA YODATADA 1000 GR	PIEZA	\$ 18.00	15	28	270.00	504.00
SUBTOTAL							\$101,708.20	\$229,170.00





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE: "VIVERES PARA LOS ALBERGUES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 04 AL 31 DE MARZO DE 2025.

PARTIDA	Clave	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	
							TOTAL	\$101,708.20	\$229,170.00

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
RESUMEN
Adjudicación Directa Nacional
No. AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2025

CONCEPTO	
Total de Grupos Requeridos	8
Total de Grupos Ofertados	8
Total de Grupos Asignados	8
Total de Grupos sin propuesta	0
Total de Grupos no adjudicados por dictamen técnico – administrativo no aprobado	0





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE: "VIVERES PARA LOS ALBERGUES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 04 AL 31 DE MARZO DE 2025.

Total de Grupos precio no conveniente	0
Total de Grupos Cancelados	0
% Total de Grupos adjudicados	100%

Esta contratación se registrará en los mismos términos y condiciones pactadas en Solicitud de cotizaciones llevada a cabo por parte del Área Requirente, con la Razón Fundada elaborada por parte del Titular de la Coordinación Médica del Programa IMSS-BIENESTAR en Puebla, para la **adquisición de Víveres para los Albergues del Programa IMSS-BIENESTAR**; ya que se trata de una contratación con fundamento al artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la adquisición de víveres será para atender necesidades del **04 al 31 de marzo de 2025**.

La vigencia del contrato es a partir del día **04 al 31 de marzo de 2025**.

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 37 Fracción V y 46 de la Ley, se informa que la firma del contrato será dentro de los 15 días naturales posteriores al fallo en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos, para poder suscribir contratos y/o convenios a través del referido sistema, para lo cual deberán acceder a la siguiente liga: <https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE: "VIVERES PARA LOS ALBERGUES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 04 AL 31 DE MARZO DE 2025.

Para llevar a cabo el registro y formalización, es indispensable contar con la e. firma vigente de la persona moral o física con actividad empresarial a la que se desea registrar. Si ya se cuenta con registro en la tienda digital del gobierno federal, ya no es necesario el registro de nueva cuenta, sólo se deberá verificar que los datos se encuentren actualizados, la documentación complementaria deberá entregarse en la oficina de contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de febrero oriente no. 107 col. san Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalado.

De conformidad con artículo 48 de la ley, se ratifica al licitante ganador que el plazo para la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato respectivo, y deberá ser entregada en la oficina de contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, en Puebla, Puebla.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx> para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

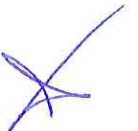
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE: "VIVERES PARA LOS ALBERGUES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 04 AL 31 DE MARZO DE 2025.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo de la Adjudicación Directa No. AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2025 y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las 17:30 horas del 03 de marzo del 2025, firmando al calce y margen las personas que en ella intervinieron. Esta acta consta de 17 páginas.

FIRMA DE LOS FUNCIONARIOS

Nombre	Área	Firma
C.P. Diliam Montaña Hernandez	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

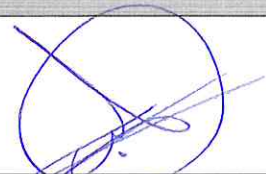


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
 PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE: "VIVERES PARA LOS ALBERGUES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 04 AL 31 DE MARZO DE 2025.

Nombre	Área	Firma
Lic. María Guadalupe Martínez Nieves	Supervisor de Proyectos	

.....FIN DEL ACTA.....